DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Incripción: 1400
Número de Repertorio: 3045

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiséis de Abril del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ADJUDICACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1400 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	ADJUDICADOR
1308258712	REYES LOPEZ ROSA LISBETH	ADJUDICATARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
DEPARTAMENTO	3274320002	78700	ADJUDICACION

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ADJUDICACION

Fecha inscripción: martes, 26 abril 2022

Fecha generación: martes, 26 abril 2022

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 2 3 9 8 2 2 X 7 K W 5 T L

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

MEMORANDO
MTA-DPSI-MEM-250220221012

PARA: Moreira Mendoza George Bethsabe
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

FECHA: Manta, 25 de Febrero del 2022

ASUNTO: INSCRIPCIONES DE LEGALIZACIÓN

Ab. Iliana Gutiérrez Toromoreno, Procuradora Síndica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, de conformidad a la Resolución Ejecutiva No. MTA-2020-ALC-146, dictada por el Señor Alcalde con fecha 04 de septiembre de 2020, quien suscribe es competente para comparecer y solicitar lo siguiente:

PETICIÓN:

Por petición de la Unidad de Legalización de Tierras:

La inscripción de la presente escritura, solicitando la exoneración de inscripción de la escritura celebrada en la Notaría Pública **TERCERA** del Cantón Manta, celebrada con fecha **14 DE DICIEMBRE DEL 2021 ADJUDICACIÓN** , que hace el **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**, a favor de **REYES LOPEZ ROSA LISBETH**, conforme a la **ORDENANZA GADMC-MANTA No 030, QUE REGULA LA LEGALIZACIÓN DE TIERRAS QUE CARECEN DE TÍTULO INSCRITO EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN MANTA**, la misma que en su artículo 12.- **EXONERACIÓN DE RUBROS DE LA LEGALIZACIÓN** , la misma que copiada textualmente dice así " para la inscripción en el Registro de la Propiedad del título de dominio del adjudicatario, se utilizara la tabla de aranceles del registro de la Propiedad, en lo que se refiere a Compraventas de Bienes Mostrencos y/o Municipales el mismo que se encuentra exento de pago"; conforme consta en la, segunda reforma a la disposición transitoria quinta de la ordenanza sustitutiva que regula la administración y funcionamiento del registro de la propiedad del cantón Manta, que dentro de la tabla de aranceles existe un pago exento por concepto de Compraventas de Bienes mostrencos y/o Municipales.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente
ILIANA JAZMIN GUTIERREZ TOROMORENO
PROCURADORA SÍNDICA

Copia
Jacqueline Elizabeth Delgado Chavez
ANALISTA DE TRAMIFÁCIL

Dirección: Calle 9 y Avenida 4
Telefonos: 2611 479 · E-mail: manta@manta.gob.ec
manta.gob.ec
GADM MANTA

Web_22007009

Factura: 003-004-000028659

20211308003P02156

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308003P02156

ACTO O CONTRATO:
TRANSFERENCIA DE DOMINO EN LAS QUE INTERVENGAN, LAS MUNICIPALIDADES CON PERSONAS NATURALES EN ADJUDICACIONES Y DONACIONES DE TIERRAS
FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE DICIEMBRE DEL 2021, (11:39)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	ADJUDICANTE	AGUSTIN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	REYES LOPEZ ROSA LISBETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308258712	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308003P02156
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE DICIEMBRE DEL 2021, (11:39)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2021	13	08	03	P02156

ADJUDICACIÒN QUE OTORGA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A FAVOR DE LA SEÑORA:

ROSA LISBETH REYES LOPEZ

CUANTIA: USD 1,14 Y AVALUO: $15.512,06

DI: 2 COPIAS

D/B

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día catorce (14) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), ante mi **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran por una parte **UNO.-** El señor **Abg. AGUSTÍN INTRIAGO QUIJANO,** de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, dos, cinco, cero, uno, guion, ocho (130632501-8), por los derechos que representa en calidad de Alcalde del Cantón Manta, tal como lo justifica con los documentos que se agregará a la matriz de este instrumento como documentos habilitantes; y, **DOS.-La** señora **REYES LOPEZ ROSA LISBETH** de estado civil

soltera, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 130825871-2 y domiciliada en esta ciudad de Manta, para efectos de notificación la adjudicataria señala su número telefónico: 0981059924, dirección: Si mi casa primera etapa lote #20 Manz.06, del cantón Manta. Bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **SEÑOR NOTARIO**: En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga la ADJUDICACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN "CONDOMINIOS FÉNIX" DEL PROGRAMA HABITACIONAL SI MI CASA - CANTÓN MANTA, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES**. -Intervienen en el otorgamiento, celebración y suscripción del presente instrumento, por una parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ab. Agustín Intriago Quijano en su calidad de ALCALDE DEL CANTON MANTA, con Registro Único del Contribuyente No. 1360000980001, a quien en adelante se le denominara "EL ADJUDICADOR", y por otra parte la señora **REYES LOPEZ ROSA LISBETH** de estado civil soltera, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 130825871-

2 y domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le denominará "LA ADJUDICATARIA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES. -** 1.Que, mediante escritura pública de Transferencia de Dominio celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el 04 de mayo de 2021 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 10 de mayo de 2012, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta dando cumplimiento a la Resolución de fecha 20 de mayo de 2010 procede a transferir a la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA - EP, los siguientes lotes que son parte del área expropiada de 1.747.610.71m2 ubicados en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. LOTE N.1. - con una superficie de 182.559,86m2. LOTE N. 2. - con un área de 176,609,99m2. LOTE N. 3. - con un área de 81.567,63m2. LOTE N. 4. - con un área de 1,177.302,82m2. 2.Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el 24 de mayo de 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta en la misma fecha 24 de mayo de 2012, la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP registra los planos del Plan Habitacional SI MI CASA PRIMERA ETAPA. 3. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el 08 de junio de 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta en la misma fecha 08 de junio de 2012, la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP registra un Adendum del Proyecto Habitacional SI MI CASA PRIMERA ETAPA, con un área de 268.513,73m2 desglosado del Lote 1 de la escritura inscrita el 10 de mayo de 2012 en un área de 182.559,86m2 y de acuerdo al proceso de expropiación

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA MANABI - ECUADOR

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA

declarado de utilidad pública por el Concejo en pleno el 20 de mayo del 2010 más el área de 85.935,87m2. 4. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el 21 de enero de 2020 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 23 de enero de 2020, se reforma la Resolución de Aprobación del Rediseño de la Fase 1 Etapa II del Programa Habitacional SI MI CASA Resolución Ejecutiva No. MTA-2019-ALC-152, de fecha 11 de diciembre de 2019. 5.Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el 20 de abril de 2021 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 14 de junio de 2021, se constituye en propiedad Horizontal los "Condominios Fénix" mediante Resolución Ejecutiva No. MTA-2020-ALC-075 de fecha 10 de julio de 2020, de propiedad de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano "Si Vivienda-EP", el cual se constituye específicamente en un conjunto de viviendas (departamentos), ubicado en el Programa Habitacional "SI MI CASA" del cantón Manta, provincia de Manabí, sobre el área del proyecto de 13.832,00m2. 6. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el 17 de junio de 2021 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 22 de junio de 2021, se protocoliza la de Resolución de Reversión No. 002- PRESSVEP-2021 en la que la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP decide autorizar la enajenación a través de la reversión de 197 lotes de terreno a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta con fines de legalización pertenecientes al programa SI MI CASA donde se implantaron 425 soluciones habitacionales, los mismos que se encuentran ocupados por los

beneficiarios. 7.Que, los Certificados emitidos por la Dirección Municipal Registro de la Propiedad de Manta, certifica que NO HAY CONSTANCIA que, a nombre de REYES LOPEZ ROSA LISBETH o respectivamente, sea dueña de propiedad o inmueble inscrito dentro de esta jurisdicción cantonal. 8. Que, mediante Informe Socio-económico suscrito por la Trabajadora Social de la Empresa Pública SI VIVIENDA -EP, se determinó de acuerdo a las observaciones, en la visita realizada a la casa de la señora REYES LOPEZ ROSA LISBETH, SU ESPOSO TRABAJA DE ALBAÑIL, SU SUELDO SIEMPRE VARIA PORQUE NO TRABAJA SIEMPRE. De acuerdo al diagnóstico social, se menciona que, en base a la INFORMACIÓN REALIZADA E INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL BENEFICIARIA SE PUDO CONOCER QUE CUENTA CON INGRESOS MENSUAL APROXIMADO DE $250 DÓLARES Y NO LE ALANZA PARA CUBRIR SUS NECESIDADES, conclusión y recomendación. - TODA VEZ ANALIZADA LA INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL BENEFICIARIO ME ES PERMITENTE SUGERIR SE BUSQUEN MECANISMOS QUE PUEDAN PERMITIR AL BENEFICIARIO ACCEDER AL TÍTULO DE PROPIEDAD DE LA VIVIENDA DONDE HABITA Y QUE SE LES FUE ENTREGADA POR HABER SIDO DAMNIFICADOS EN EL TERREMOTO DEL 2016. 9. Que, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, emite certificación del Avaluó del terreno que se encuentra ubicado en CONDOMINIOS FENIX DEPARTAMENTO B (PLANTA INTERIOR + PATIOS POSTERIOR Y FRONTAL) / PROG. HAB. SI MI CASA MZ 6 LOTE 20, cuya clave catastral es 3-27-43-20-002, con el avalúo total de

QUINCE MIL QUINIENTOS DOCE CON 06/100 ($ 15.512,06) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA. **TERCERA: ADJUDICACIÓN**. - Con los antecedentes antes expuestos y en base al Certificado de Solvencia emitido sobre el bien inmueble con Ficha Registral No. 78700, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta procede a adjudicar a la señora REYES LOPEZ ROSA LISBETH el bien inmueble de "Condominios Fénix", ubicado en el Programa Habitacional "SI MI CASA" del cantón Manta, provincia de Manabí, formando parte de ésta, en la Manzana 6 - Lote 20. Departamento B - Piso I: Compuesto por sala, comedor, cocina, dos dormitorios, un baño y patio, con las siguientes dimensiones, áreas y linderos; ARRIBA: Depart. D.ABAJO: Lote de la misma propiedad. FRENTE: Patio frontal general del condominio, desde el vértice derecho frontal hacia la izquierda con 2.52 metros, giro de 90° hacia atrás con 0.98 metros y giro de 90° a la izquierda con 2.48 metros. POSTERIOR: Patio posterior de la misma propiedad con 5.00 metros. DERECHO: Eje de pared divisoria de la misma propiedad y el departamento A con 8.20 metros. IZQUIERDO: Patio lateral del departamento D con 7.22 metros. ÁREAS Y PORCENTAJE DE ALÍCUOTAS: DEPARTAMENTO B: ÁREA VENDIBLE 54.29m2; ALÍCUOTA 24.182%; ÁREA COMÚN 9.480m2.; ÁREA DE TERRENO 44.01 m2.; ÁREA TOTAL 63.770m2; PLANTA INTERIOR B: ÁREA VENDIBLE 38.57m2; ALÍCUOTA 17.180%; ÁREA COMÚN 6.735m2.; ÁREA DE TERRENO 31.27m2.; ÁREA TOTAL 45.305m2; PATIO B POSTERIOR: ÁREA VENDIBLE 14.00m2; ALÍCUOTA 6.236%; ÁREA COMÚN 2.445m2.; ÁREA DE TERRENO 11.35m2.; ÁREA

TOTAL 16.445m2; PATIO B FRONTAL: ÁREA VENDIBLE 1.72m2; ALÍCUOTA 0.766%; ÁREA COMÚN 0.300m2.; ÁREA DE TERRENO 1.39m2.; ÁREA TOTAL 2.020m2. **CUARTA: PROHIBICIÓN DE ENANJENAR**. - Se establece la Prohibición de Enajenar sobre el bien inmueble en mención por el lapso de DIEZ AÑOS contados a partir de la inscripción del Título de Dominio en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, debiendo constar una cláusula en ese sentido. Por lo tanto, no se podrán realizar actos traslativos de dominio sobre el bien inmueble, cuyo gravamen solamente será extinguido mediante autorización expresa que otorgue el GADMC-MANTA, única y exclusivamente para la compra de otra propiedad de mejores condiciones para su familia; o en casos de enfermedades catastróficas, raras, huérfanas o poco frecuentes, debidamente comprobadas por la autoridad competente. **QUINTA:** La cuantía de la presente asciende a la cantidad de UNO CON 14/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA ($1,14) mismos que han sido cancelados en su totalidad mediante Comprobante de Pago # 001001/012852 de fecha 08/30 del 2021. **SEXTA. -GASTOS**: Los gastos que demanden la elaboración y suscripción de la presente escritura serán asumidos por LA ADJUDICATARIA. **SEPTIMA. - AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR**: EL ADJUDICADOR autoriza a LA ADJUDICATARIA para que inscriba en el Registro de la Propiedad la respectiva escritura. **OCTAVA. - LA DE ESTILO**: Usted señor Notario se servirá agregar a la Minuta las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la misma. (Firmado) Abg. María Angélica Delgado Cedeño, con matricula No. 13-2012-54 del Foro de Abogados. Hasta aquí la

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA MANABI - ECUADOR

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica NOTARIO PUBLICO TERCERO

minuta para el otorgamiento de la presente escritura pública de ADJUDICACIÓN, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Manzana #16
Lote #20

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Agustín Intriago Quijano
ALCALDE

Abg. AGUSTÍN ANÍBAL INTRIAGO QUIJANO.
C.C.No.130632501-8
ALCALDE DEL G.A.D.M.

Rosa. L. Reyes. L.

SRA. ROSA LISBETH REYES LOPEZ

C.C.# 130825871-2

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

ABG. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mi y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTÓN MANTA

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
000025245

INGRESO A CAJA

CONCEPTO - Certificado de Solvencia por Predio

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
44065	2021/08/06 9:51	10/08/2021 08:13:00a.m.	687433	2021

CONTRIBUYENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA C.I.: 0136000098001
CLAVE CATASTRAL	032743200020000000
UBICACION	Direccion: MANTA / PROYECTO SI MI CASA
DETALLE	

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO	
Certificado de Solvencia por Predio	$ 0	(+)SUB-TOTAL (1)	0.00	(+)SUB-TOTAL (2)	$ 0.00
		(+)Emisión	0.00	(-)Descuento	$ 0.00
		(+)Interés	0.00	(-)Abonos Titulo	$ 0.00
		(+)Coactiva	0.00		
		SUBTOTAL 1	0.00	SUBTOTAL 2	0.00

USD 0

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
MANABI - ECUADOR

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 112021-049559
N° ELECTRÓNICO : 214628

Fecha: *2021-11-29*
El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-43-20-002

Ubicado en: CONDOMINIOS FENIX DEPARTAMENTO B (PLANTA INTERIOR+PATIOS POSTERIOR Y FRONTAL) / PROG. HABITACIONAL SI MI CASA, MZ 06 LOTE 20.

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 54.29 m^2
Área Comunal: 9.48 m^2
Área Terreno: 44.01 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1360000980001	G.A.D.MCPAL.DEL CANTON MANTA-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2,728.62
CONSTRUCCIÓN: 12,783.44
AVALÚO TOTAL: 15,512.06
SON: QUINCE MIL QUINIENTOS DOCE DÓLARES 06/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE PARA EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN LLEVADO A CABO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA, A FIN DE CONSIDERAR LA ADJUDICACIÓN ÚNICAMENTE DEL TERRENO A FAVOR DEL BENEFICIARIO EN VIRTUD DE QUE SEA DICHO VALOR EL QUE SE CONSIDERE PARA LOS FINES PERTINENTES.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIA PÚBLICA TERCERA DE MANTA MANABÍ ECUADOR

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Código Seguro de Verificación (CSV)
150187BO5TF8Y

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2021-11-30 11:41:35

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 112021-049632

Manta, martes 30 noviembre 2021

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
ADJUDICACIÓN - CASA DE INTERES SOCIAL (EXENTOS EN BASE A ART. 534 DEL COOTAD)

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-27-43-20-002 perteneciente a G.A.D.MCPAL.DEL CANTON MANTA . con C.C. 1360000980001 ubicada en CONDOMINIOS FENIX DEPARTAMENTO B (PLANTA INTERIOR+PATIOS POSTERIOR Y FRONTAL) / PROG. HABITACIONAL SI MI CASA, MZ 06 LOTE 20. BARRIO LOS SENDEROS PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $15,512.06 QUINCE MIL QUINIENTOS DOCE DÓLARES 06/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)
150260OP94JYJ
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 112021-047892

Manta, viernes 12 noviembre 2021

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **REYES LOPEZ ROSA LISBETH** con cédula de ciudadanía No. **1308258712.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 12 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)
1485157YZWYD9

Puede verificar la validez de este cocumento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 112021-047893

Manta, viernes 12 noviembre 2021

LA DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, no se encuentra catastrada ninguna propiedad hasta la presente fecha a nombre de: **REYES LOPEZ ROSA LISBETH** con cédula de ciudadanía No. **1308258712**, por lo que se establece que **NO POSEE BIENES RAÍCES** registradas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA MANABI - ECUADOR

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 12 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

14851603ELD4B

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Ficha Registral-Bien Inmueble

78700

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21029128
Certifico hasta el día 2021-11-20:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial:
Tipo de Predio: Departamento
Fecha de Apertura: sábado, 20 noviembre 2021
Parroquia: TARQUI
Información Municipal:
Dirección del Bien: "CONDOMINIOS FÉNIX" ubicado en el Programa Habitacional "SI MI CASA"

LINDEROS REGISTRALES: Proyecto denominado "CONDOMINIOS FÉNIX" ubicado en el Programa Habitacional "SI MI CASA" del cantón Manta, provincia de Manabí. Formando parte de ésta, en la Manzana 6 – Lote 20 se encuentran los departamentos:
Departamento B – Piso I: Compuesto por sala, comedor, cocina, dos dormitorios, baño y patio, con las siguientes dimensiones, áreas y linderos:
ARRIBA: Depart. D.
ABAJO: Lote de la misma propiedad.
FRENTE: Patio frontal general del condominio, desde el vértice derecho frontal hacia la izquierda con 2.52 metros, giro de 90° hacia atrás con 0.98 metros y giro de 90° a la izquierda con 2.48 metros.
POSTERIOR: Patio posterior de la misma propiedad con 5.00 metros.
DERECHO: Eje de pared divisoria de la misma propiedad y el departamento A con 8.20 metros.
IZQUIERDO: Patio lateral del departamento D con 7.22 metros.
ÁREAS Y PORCENTAJE DE ALÍCUOTAS:
DEPARTAMENTO B: ÁREA VENDIBLE 54.29m²; ALÍCUOTA 24.182%; ÁREA COMÚN 9.480m2.; ÁREA DE TERRENO 44.01m2.; ÁREA TOTAL 63.770m²;
PLANTA INTERIOR B: ÁREA VENDIBLE 38.57m²; ALÍCUOTA 17.180%; ÁREA COMÚN 6.735m2.; ÁREA DE TERRENO 31.27m2.; ÁREA TOTAL 45.305m²;
PATIO B POSTERIOR: ÁREA VENDIBLE 14.00m²; ALÍCUOTA 6.236%; ÁREA COMÚN 2.445m2.; ÁREA DE TERRENO 11.35m2.; ÁREA TOTAL 16.445m²;
PATIO B FRONTAL: ÁREA VENDIBLE 1.72m²; ALÍCUOTA 0.766%; ÁREA COMÚN 0.300m2.; ÁREA DE TERRENO 1.39m2.; ÁREA TOTAL 2.020m².

SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	TRANSFERENCIA DE DOMINIO	1221 jueves, 10 mayo 2012	23216	23246
PLANOS	PLANOS	22 jueves, 24 mayo 2012	377	394
PLANOS	APROBACION	27 viernes, 08 junio 2012	443	518
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	904 miércoles, 11 julio 2012	16419	17134
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CESIÓN DE DERECHOS	519 lunes, 29 abril 2013	11855	11922
PLANOS	REDISEÑO	2 jueves, 23 enero 2020	11	98
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA	312 martes, 30 junio 2020	7625	7899
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	14 lunes, 14 junio 2021	0	0
COMPRA VENTA	RESOLUCIÓN DE REVERSIÓN	1285 martes, 22 junio 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 9] TRANSFERENCIA DE DOMINIO
Inscrito el: jueves, 10 mayo 2012 **Número de Inscripción :** 1221 **Folio Inicial:** 23216
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2618 **Folio Final :** 23246
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 mayo 2012
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Transferencia de Dominio. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta dando cumplimiento a la resolución de fecha 20 de Mayo del 2.010 procede a transferir a la Empresa Municipal de Vivienda y desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP, los siguientes lotes que son parte del área expropiada de 1.747.610.71m2 ubicados en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. LOTE N. 1.- con una superficie de 182.559,86m2 LOTE N. 2 .- con un área de 176,609,99m2 LOTE N.- 3 con un área de 81.567,63m2 LOTE N.- 4 con un área de 1,177.302,82m2.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2972	viernes, 21 octubre 2011	51539	51589

Registro de : PLANOS
[2 / 9] PLANOS
Inscrito el: jueves, 24 mayo 2012 **Número de Inscripción :** 22 **Folio Inicial:** 377
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2942 **Folio Final :** 394
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 mayo 2012
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
PLANOS DEL PLAN HABITACIONAL SI MI CASA PRIMERA ETAPA.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1221	jueves, 10 mayo 2012	23216	23246

Registro de : PLANOS
[3 / 9] APROBACION
Inscrito el: viernes, 08 junio 2012 **Número de Inscripción :** 27 **Folio Inicial:** 443
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3275 **Folio Final :** 518
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 junio 2012
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
ADENDUN DEL PROYECTO HABITACIONAL SI MI CASA PRIMERA ETAPA con una área de 268.513,73m2 desglosado del lote 1 de la escritura

inscrita el 10 de Mayo del 2.012 en una área de 182.559,86m2 y de acuerdo al proceso de expropiación declarado de utilidad pública por el consejo en pleno el 20 de Mayo del 2.010 mas el área de 85.935,87m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	22	jueves, 24 mayo 2012	377	394

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[4 / 9] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: miércoles, 11 julio 2012 — **Número de Inscripción :** 904 — **Folio Inicial:** 16419

Nombre del Cantón: MANTA — **Número de Repertorio:** 3997 — **Folio Final :** 17134

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 julio 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA, de la manzana N. 2, 4, 5, y 6 De la manzana N. 2 los lotes 40,41,42,43,50, 51, 52, 53, de la manzana N. 4 del lote 1 al 62 de la manzana N. 5 del lote 1 al 62 de la manzana N. 6 del lote 1 al 79 TAMBIEN CONSTITUYE HIPOTECA DEL MACRO LOTE 3 CON UN AREA DE 81.567,63M2 MACRO LOTE 4 CON UN AREA DE 1.177.302,82M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	27	viernes, 08 junio 2012	443	518
PLANOS	22	jueves, 24 mayo 2012	377	394

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 9] CESIÓN DE DERECHOS

Inscrito el: lunes, 29 abril 2013 — **Número de Inscripción :** 519 — **Folio Inicial:** 11855

Nombre del Cantón: MANTA — **Número de Repertorio:** 3317 — **Folio Final :** 11922

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 abril 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CESION DE DERECHOS DE CREDITO. OTORGADO POR EL BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA A FAVOR DEL BANCO DEL ESTADO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CEDENTE	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA
CESIONARIO	BANCO DEL ESTADO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final

NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA — ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA — MANABI - ECUADOR

HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	904	miércoles, 11 julio 2012	16419	17134

Registro de : PLANOS
[6 / 9] REDISEÑO
Inscrito el: jueves, 23 enero 2020 **Número de Inscripción :** 2 **Folio Inicial:** 11
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 382 **Folio Final :** 98
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 enero 2020
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
REFORMA Resolución de Aprobación del Rediseño de la Fase 1 Etapa II del Programa Habitacional SI MI CASA Resolución Ejecutiva No. MTA-2019-ALC-152; de fecha 11 de diciembre del 2019. RESUELVE: Artículo 1.- Rectificar la Resolución Administrativa Nro. 006-ALC-M-JEB-2012 de aprobación Primera Fase Urbanización Plan Habitacional "Si Mi CASA" en cuanto a las informaciones tecnicas detalladas. El rediseño quedaria de la siguiente manera: Manzana 3: se incrementa un lote denominado #80 (91,00 m2), resultando el área de la manzana 3 en 7.345,00 m2. Manzana 4: se incrementa seis lotes denominados #63 (91,00m2), #64 (91,00m2), #65 (91,00m2), #66 (91,00m2), #67 (91,00m2), #68 (91,00m2), #69 (91,00m2), #70 (91,00m2), #71 (91,00m2), resultando el área de la Manzana 4 con 6.513,00m2. Manzana 5: se mantiene el número de lotes (62), se incrementa el área de los lotes #55 (de 91,00m2 a 182,00m2), #56 (de 91,00m2 a 182,00m2), #57 (de 91,00m2 a 182,00m2), #58 (de 91,00m2 a 182,00m2), #59 (de 91,00m2 a 182,00m2), #60 (de 91,00m2 a 182,00m2), #61 (de 91,00m2 a 182,00m2), #62 (de 91,00m2 a 182,00m2), originando que la manzana 5 tenga un área de 6.370,00m2. Manzana 6: se reduce el número de lotes (de 79 a 52), se incrementa el área de los lotes #01 (de 91,00m2 a 182,00m2), #02 (de 91,00m2 a 182,00m2), #03 (de 91,00m2 a 182,00m2), #04 (de 91,00m2 a 182,00m2), #05 (de 91,00m2 a 182,00m2), #06 (de 91,00m2 a 182,00m2), #07 (de 91,00m2 a 182,00m2), #08 (de 91,00m2 a 182,00m2) #11 (de 91,00m2 a 182,00m2), #12 (de 91,00m2 a 182,00m2), #13 (de 91,00m2 a 182,00m2), #14 (de 91,00m2 a 182,00m2), #15 (de 91,00m2 a 182,00m2), #16 (de 91,00m2 a 182,00m2), #17 (de 91,00m2 a 182,00m2), #18 (de 91,00m2 a 182,00m2), #19 (de 91,00m2 a 182,00m2), #20 (de 91,00m2 a 182,00m2), #21 (de 91,00m2 a 182,00m2), #22 (de 91,00m2 a 182,00m2), #23 (de 91,00m2 a 182,00m2), #24 (de 91,00m2 a 182,00m2), #27 (de 91,00m2 a 182,00m2) #28 (de 91,00m2 a 182,00m2) #29 (de 91,00m2 a 182,00m2) #30 (de 91,00m2 a 182,00m2) #31 (de 91,00m2 a 182,00m2) #32 (de 91,00m2 a 182,00m2) #33 (de 91,00m2 a 182,00m2) #34 (de 91,00m2 a 182,00m2), originando que la manzana 6 tenga un área de 7.462,00m2. Manzana 10: esta manzana no tiene ninguna variación en cuanto al número de lotes ni en su área. Manzana 11: se reduce el número de lotes (de 62 a 59), se incrementa el área de los lotes #52 (de 91,00m2 a 182,00m2), #53 (de 91,00m2 a 182,00m2), #54 (de 91,00m2 a 182,00m2) #55 (de 91,00m2 a 182,00m2) #56 (de 91,00m2 a 182,00m2), #57 (de 91,00m2 a 182,00m2), #58 (de 91,00m2 a 182,00m2), #59 (de 91,00m2 a 182,00m2), originando que la manzana 11 tenga un área de 6.097,00m2. Manzana 12: se reduce el número de lotes (de 79 a 52), se incrementa el área de los lotes #1 (de 91,00m2 a 182,00m2), #02 (de 91,00m2 a 182,00m2), #03 (de 91,00m2 a 182,00m2), #04 (de 91,00m2 a 182,00m2), #05 (de 91,00m2 a 182,00m2), #06 (de 91,00m2 a 182,00m2), #07 (de 91,00m2 a 182,00m2), #08 (de 91,00m2 a 182,00m2), #11 (de 91,00m2 a 182,00m2), #12 (de 91,00m2 a 182,00m2), #13 (de 91,00m2 a 182,00m2), #14 (de 91,00m2 a 182,00m2), #15 (de 91,00m2 a 182,00m2), #16 (de 91,00m2 a 182,00m2), #17 (de 91,00m2 a 182,00m2), #18 (de 91,00m2 a 182,00m2), #19 (de 91,00m2 a 182,00m2), #20 (de 91,00m2 a 182,00m2), #21 (de 91,00m2 a 182,00m2), #22 (de 91,00m2 a 182,00m2), #23 (de 91,00m2 a 182,00m2), #24 (de 91,00m2 a 182,00m2), #25 (de 91,00m2 a 182,00m2), #27 (de 91,00m2 a 182,00m2), #28 (de 91,00m2 a 182,00m2), #29 (de 91,00m2 a 182,00m2), #30 (de 91,00m2 a 182,00m2), #31 (de 91,00m2 a 182,00m2) #32 (de 91,00m2 a 182,00m2), #33(de 91,00m2 a 182,00m2) #34 (de 91,00m2 a 182,00m2), originando que la manzana 12 tenga un área de 7.462,00m2. Lote Reserva #1: se reduce el área de 11.929,55m2 a 8.541,60m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	27	viernes, 08 junio 2012	443	518

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[7 / 9] CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA
Inscrito el: martes, 30 junio 2020 **Número de Inscripción :** 312 **Folio Inicial:** 7625
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1509 **Folio Final :** 7899
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 marzo 2020
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Cancelación Parcial de Hipoteca sobre los siguientes inmuebles. de la manzana 2 lotes; 40,41,42,43,50,51,52,53 de la manzana 5 lotes; del lote

numero 1 al lote numero 62 de la manzana 6 lotes; del lote numero 1 al lote numero 79 Lote tres y de la subdivisión del macrolote 4 el lote A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR		MANTA
DEUDOR	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	904	miércoles, 11 julio 2012	16419	17134

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[8 / 9] PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: lunes, 14 junio 2021 **Número de Inscripción :** 14 **Folio Inicial:** 0

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2621 **Folio Final :** 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 abril 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE "CONDOMINIOS FENIX" Mediante Resolución Ejecutiva No. MTA-2020-ALC-075 de fecha 10 de Julio del 2020, se declara Régimen de Propiedad Horizontal al "CONDOMINIOS FÉNIX" de propiedad de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano "Si Vivienda- EP", el cual se constituye específicamente en un conjunto de viviendas (departamentos), ubicado en el Programa Habitacional "SI MI CASA" del cantón Manta, provincia de Manabí, área del proyecto 13.832,00 m2. El proyecto denominado "CONDOMINIOS FÉNIX" está conformado por 304 soluciones habitacionales, conformados por 76 bloque de 4 departamentos cada uno. Cada bloque están implantados en un terreno de 182.00 m 2 (14.00 m. de frente y 13.00 m. de fondo) y distribuidos de la siguiente manera: • En la manzana 5, existen 32 soluciones habitacionales distribuidas en 8 condominios o bloques de 4 departamentos cada uno. • En la manzana 6, existen 120 soluciones habitacionales distribuidas en 30 condominios o bloques de 4 departamentos cada uno. • En la manzana 11, existen 32 soluciones habitacionales distribuidas en 8 condominios o bloques de 4 departamentos cada uno, y finalmente, • En la manzana 12, en donde existen 120 soluciones habitacionales distribuidas en 30 condominios o bloques de 4 departamentos cada uno.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[9 / 9] RESOLUCIÓN DE REVERSIÓN

Inscrito el: martes, 22 junio 2021 **Número de Inscripción :** 1285 **Folio Inicial:** 0

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2778 **Folio Final :** 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 junio 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolizacion de Resolucion de Reversion Nº 002-PRESSVEP-2021 en la que la Empresa Municipal de Vivienda y desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP decide autorizar la enajenacion a traves de la reversion de 197 lotes de terrenos a favor del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipall del canton Manta con fines de legalizacion pertenecientes al programa SI MI CASA donde se implantaron 425 soluciones habitacionales los mismos que se encuentran ocupados por los beneficiarios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
OTORGANTES	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
PLANOS	3
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >>	**9**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2021-11-20
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : DELGADO CHAVEZ JACQUELINE ELIZABETH
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21029128 certifico hasta el día 2021-11-20, la Ficha Registral Número: 78700.

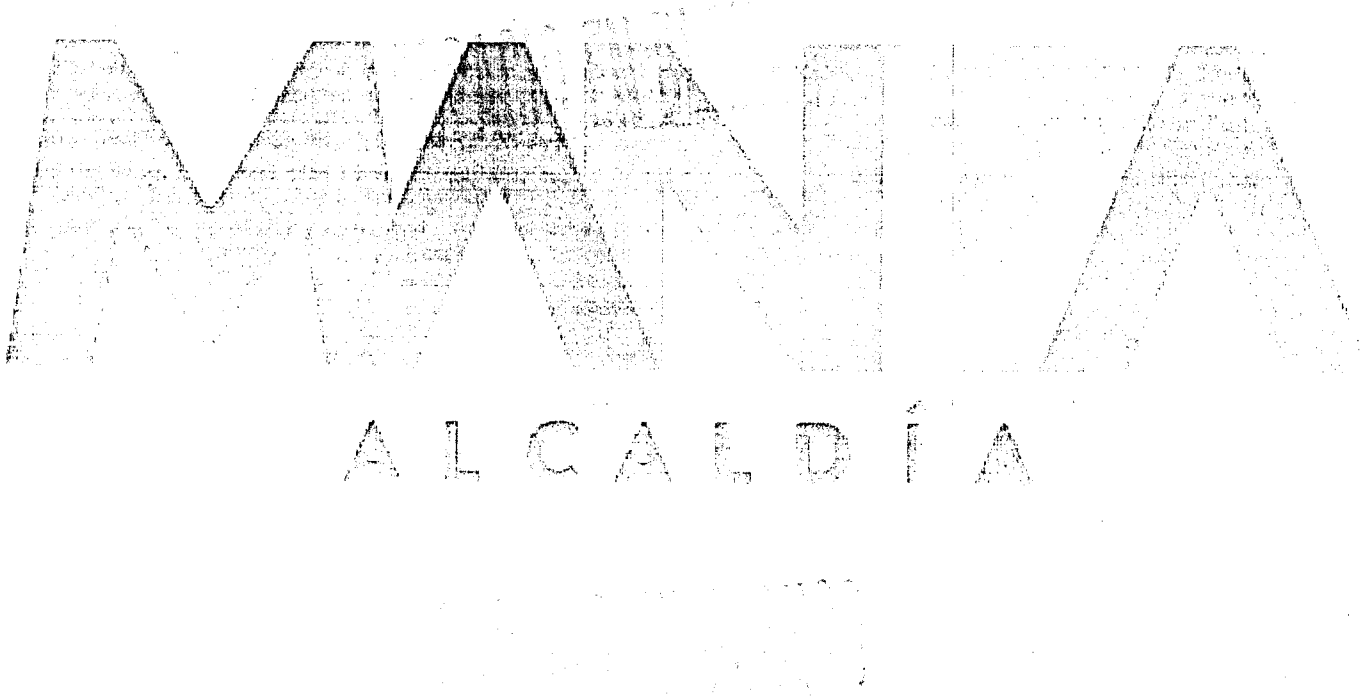

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 0 dias. Exepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 2 9 1 6 4 X 1 P 7 O G N

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA, Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, a solicitud de Iliana Jazmín Gutiérrez Toromoreno. PROCURADORA SINDICA. .

CERTIFICO:

Que revisado los archivos tanto físicos como digitales de la oficina a mi cargo **NO HAY CONSTANCIA** que a nombre de **ROSA LISBETH REYES LOPEZ**, sea dueña de propiedad alguna inscrita dentro de esta jurisdicción cantonal.

Se aclara que en la petición no señala de que año se inicia la búsqueda del requerido, por lo antes mencionado se ha procedido a realizar dicha revisión a partir del año 1971.

Manta, Junio 27 del 2021

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

Dr. George Moreira Mendoza
FIRMA DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

HOJA EN
BLANCO

HOJA EN
BLANCO

HOJA EN
BLANCO

MANTA
ALCALDÍA

Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera -Area Rentas
CALLE 9 Av.4ta
- Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

COMPROBANTE DE PAGO #: 001001/012852

Fecha: 08/30/2021

Contribuyente: REYES LOPEZ ROSA LISBETH VP-061576

Identificación: CI 1308258712 **Teléfono:**

Correo:

Dirección:

Referencia:

Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2021	R/2021/058881	DERECHO DE TIERRA ORDENANZA N°030-2021	1.14	0.00	0.00	0.00	0.00	1.14	1.14
							Total:	**1.14**	**1.14**

AB. ARTURO CEVALLOS
NOTARIA TERCERA
MANABI - ECUADOR

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	30/08/2021				1.14	0.00	0.00	1.14
				Total:	**1.14**		**0.00**	**1.14**

jenniffer_puya 30/08/2021 08:59:27

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CUALIDADES

130632501-8

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
INTRIAGO QUIJANO
AGUSTIN ANIBAL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1985-01-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

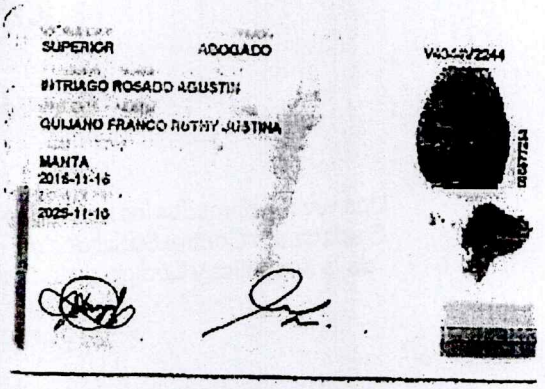

SUPERIOR ABOGADO

V4344V2244

INTRIAGO ROSADO AGUSTIN

QUIJANO FRANCO RUTHY JUSTINA

MANTA
2016-11-16

2025-11-16

CERTIFICADO DE VOTACIÓN II ABRIL 2021

cne

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No: 0038 MASCULINO

IC 37712894

CED: 1306326018

INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

COPIA DEL ORIGINAL

República del Ecuador

Consejo Nacional Electoral

Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dos mil diecinueve, y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y Código de la Democracia, y más disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

AGUSTÍN ANÍBAL INTRIAGO QUIJANO

la credencial de

ALCALDE

del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón

Manta

para cumplir sus funciones a partir del **15 de mayo de 2019**
hasta el **14 de mayo de 2023**

PORTOVIEJO, 13 DE MAYO DE 2019

Darwin Nazael Solorzano Pinoárgote
VICEPRESIDENTE

María Adriana Cañizares
PRESIDENTA

Karla Eliana Loor Zambrano
VOCAL

Moisés Eli Sampedro Tinoco
VOCAL

Tatiana Paola Morales Verduga
VOCAL

Luis Alberto Castro Martínez
SECRETARIO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL
FECHA: 03/02/2020 HORA: 11:25
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

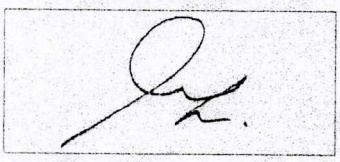

Número único de identificación: 1306325018

Nombres del ciudadano: INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: INTRIAGO ROSADO AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUIJANO FRANCO RUTHY JUSTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE FEBRERO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 222-677-30021

222-677-30021

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a ***enlinea@registrocivil.gob.ec***

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130825871-2

REYES LOPEZ ROSA LISBETH

MANABI/MANTA/SAN LORENZO

10 SEPTIEMBRE 1987

FECHA DE NACIMIENTO 001 0075 00075 F

MANABI/ MANTA NACIONALIDAD SEXO

SAN LORENZO 1987

Rosa. L. Reyes. L.

FIRMA DEL CEDULADO

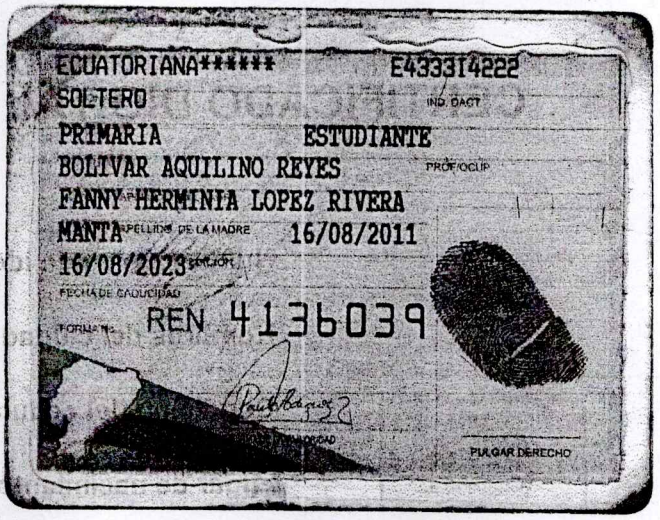

ECUATORIANA****** E433314222

SOLTERO IND. DACT

PRIMARIA ESTUDIANTE

BOLIVAR AQUILINO REYES PROF/OCUP

FANNY HERMINIA LOPEZ RIVERA APELLIDOS DE LA MADRE

MANTA 16/08/2011

16/08/2023 EMISION

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 4136039

PULGAR DERECHO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

Ecuador Unido en Democracia

N° 31803062

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: SAN LORENZO

ZONA:

JUNTA No. 0004 FEMENINO

CC N°: 1308258712

REYES LOPEZ ROSA LISBETH

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

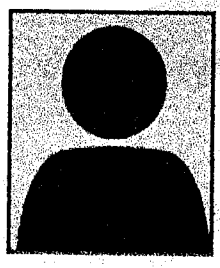

Número único de identificación: 1308258712

Nombres del ciudadano: REYES LOPEZ ROSA LISBETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN LORENZO

Fecha de nacimiento: 10 DE SEPTIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BOLIVAR AQUILINO REYES FLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FANNY HERMINIA LOPEZ RIVERA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE AGOSTO DE 2011

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 213-660-35683

213-660-35683

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**